

EL CORREO

NUM. 11.589. --(AÑO XXXIII)

MADRID. --JUEVES 14 DE NOVIEMBRE DE 1912

PRECIO: 5 CENTIMOS

El problema político y las Cortes

Cuando escribimos estas líneas no está aún resuelta la cuestión política.

Al aturdimiento que en los primeros momentos produjo el asesinato del Sr. Canalejas, sucedió bien pronto un desate de ambiciones y codicias que vienen laborando fuertemente en los sucesos políticos.

Ya sorprendió el Consejo de ministros que se celebró en el ministerio de la Gobernación a poco de ser llevado allí el cadáver del Sr. Canalejas, y que innecesariamente se hiciera intervenir al Rey en la organización de las huestes liberales, con la designación, siquiera fuese interinamente, de quién había de sustituir al caudillo asesinado.

Después se ha visto cómo políticos conservadores han tratado de influir en la organización de esas fuerzas políticas aconsejando a la Corona hasta la persona que desearían fuera jefe de los liberales.

Entre todo el barullo, la confusión, las manifestaciones políticas y públicas, y las codicias que han salido al exterior, resalta, si es exacto lo que vemos en varios periódicos, el sano consejo que se asegura dado por el Sr. Morat a la Corona.

Dícese que el Sr. Morat ha expresado al Rey su opinión de que de ningún modo deben ser disputadas las Cortes.

Si así fuera, nos parecería bien ese consejo. Hace tiempo que el Sr. Urzaiz viene exponiendo esto mismo en el Parlamento, y nosotros lo hemos sostenido repetidamente en estas columnas.

La constante perturbación en que se mantiene el poder público no se podrá corregir nunca, si antes no se hace un alto en la práctica perniciosa de escamotear los problemas políticos y de gobierno con las disoluciones de Cortes.

No podrá intentarse ninguna transformación si antes no se aparta a la Corona de que intervenga en la composición y organización de los partidos matando Cortes y dando el decreto de convocatoria de otras a los políticos que la obligaban con su conducta a esa funesta intervención del Rey en las luchas políticas.

Flase ahora la generalidad en la composición que pueda tener el Gobierno que se forme; esto es transitorio y circunstancial; lo importante es lo permanente, y por ello tiene tanta importancia cuanto tienda a afirmar y extender el criterio de que debe desaparecer de las costumbres políticas la práctica de disolver Cortes.

Si la serenidad se impone, eso es lo que debe resplandecer, para tomarlo como norma, sobre todo el actual barullo político.

En el Parlamento inglés

La discusión del «Home rule».

En la sesión de la Cámara de los Comunes, el presidente del Consejo presentó una proposición pidiendo se anule la votación de la enmienda presentada ayer al proyecto de «Home rule» para Irlanda, votación en la que quedó derrotado el gobierno.

Mr. Bonde Law preguntó si se funda tal proposición en algún precedente parlamentario, contestándole el presidente de la Cámara que ninguno; pero que estaba formulada con arreglo al reglamento.

El presidente del Consejo afirmó que de mantener esa enmienda quedaría desechado el proyecto de «Home rule», con lo cual quedaría en contradicción consigo misma la Cámara ya que se había mostrado anteriormente opuesta a la referida enmienda. En siete años que lleva de vida este gobierno, es esta la primera derrota que experimenta. Hemos tenido siempre mayoría en las votaciones habidas respecto al «Home rule» irlandés; no puede, por lo tanto, este gobierno, abandonar el poder a causa de dos votaciones opuestas entre sí sobre un mismo punto.

Mr. Bonde Law insistió en que debe dimitir el gobierno, o disolver la Cámara, tan pronto como quede resuelta la actual crisis internacional.

Mister Craig pronunció un violento discurso, llamando al gobierno «atajo de porfías», capitaneados por rebeldes.

Produce un gran tumulto, oyéndose protestas y voces de: «Traidores!» Mister Págecros grita: «Basta con el nombre de este gobierno para apestar a toda la ciudad de Londres.» Arreca el escándalo, cruzándose amenazas e injurias.

El «catorce» general intentó inútilmente hacerse oír, logrando tan sólo dar nuevos bríos a los alborotadores. El presidente, viéndose impotente para restablecer el orden, suspendió la sesión.

Los unionistas

Londres 14.

Los jefes del partido unionista han celebrado una reunión, acordando que si el gobierno no da solución constitucional a las actuales dificultades, la oposición se negará a que continúen los debates en la Cámara de los Comunes.

El Consejo de ministros no ha decidido nada todavía.

Constantinopla 14.

Se ha confirmado oficialmente que Kímil Pachá ha pedido directamente al Zar de Bulgaria un armisticio y los preliminares de la paz.

El cólera

Paris 14.

Dicen a la «Agencia Havas» desde Constantinopla que el cólera se ha propagado de modo terrible en las filas turcas y que han contagiado a la capital los heridos procedentes del campo de operaciones.

En Hademkem han fallecido 45 personas y en San Stefano ha hecho tales estragos entre la tropa y la población, que muchos vecinos han huido precipitadamente de la ciudad.

En territorio servio también se ha presentado la terrible enfermedad.

LAS POTENCIAS Y LA GUERRA

Gestiones de paz. - Movilización de tropas en Austria.

Paris 14.

Los representantes de las potencias preguntarán hoy a los Estados balcánicos si están dispuestos a formular condiciones de paz. Esta gestión de los diplomáticos europeos será simultánea en todas las capitales de los Estados balcánicos; pero no tendrán carácter colectivo.

Discurso de M. Poincaré

Paris 14.

En el banquete que celebra anualmente el Comité republicano del Comercio y de la Industria, y ante 1.600 comensales, 400 de ellos senadores y diputados, manifestó esta noche M. Poincaré que, de acuerdo con lo manifestado hace pocos días por el jefe del gobierno inglés, Francia hará cuanto sea compatible con sus intereses y su honor para lograr una inteligencia entre los Estados balcánicos, para lo cual se declaró partidario de que a los vencedores se les permita alcanzar algún beneficio de sus triunfos.

Una intromisión de Austria

Paris 14.

Publica la Agencia Havas un despacho de Cetina diciendo que el ministro de Austria en aquella capital, cumpliendo ordenes de su gobierno ha visitado al rey manifestándole que los puertos de Alessia y San Juan de Medua no podían ocuparlos definitivamente las tropas montenegrinas, por cuanto quedaban reservados ambos para Albania, autónoma.

Contestóle el Monarca en términos negativos, añadiendo, al parecer, que consideraba como nula y no formulada la comunicación que acababa de oír.

Esta noticia ha producido honda indignación en todo el país.

No ha llegado aún a Paris ninguna confirmación oficial de la anterior noticia.

EL LIBRO AMARILLO

SOBRE MARRUECOS

El Libro Amarillo sobre los asuntos de Marruecos, repartido ayer en las Cámaras francesas, contiene los documentos relativos a los acontecimientos comprendidos desde Septiembre de 1910 hasta Noviembre de 1911.

Relata los incidentes que han tenido lugar en Marruecos en este periodo y los «pourparlers» entablados con el Gobierno español, la intervención española en las regiones de Larache y Alcazar, y, en fin, las dilatadas negociaciones con Alemania después del envío del barco de guerra «Panther» a Agadir, negociaciones que terminaron con el acuerdo franco-alemán relativo a Marruecos y Congo, 4 de Noviembre de 1911.

En la primera parte los agentes diplomáticos y consulares franceses ponen en conocimiento del gobierno la situación creada por la debilidad del Maghzen y la prevaricación de los agentes indígenas. Los hechos que provocaron la insurrección general en la primavera de 1911 y el cerco de Fez aparecen resumidos de una manera impresionante en un informe del cónsul de Francia en Fez, M. Gaillard. También quedan indicadas y explicadas, de modo clarísimo, las causas que hicieron necesaria la intervención de la República francesa en Marruecos.

En otros documentos se relatan las conversaciones a que tanto en Paris como en Madrid dieron motivo el desembarco de las tropas españolas en Larache y la ocupación por éstas de Alcazarquivir.

Del texto de los despachos que con este motivo se cruzaron entre ambos países se desprende que no padeció alteración alguna la tradicional amistad que a éstos nos une.

DE MELILLA

Paseo militar. - Fuerzas a la Península.

Melilla 14.

Entre la quinta caseta y el campamento de Segangan, se han adquirido unos terrenos, en los que se construirá un poblado, que pasarán a ocupar las familias de los individuos pertenecientes a las fuerzas regulares indígenas.

Fuerzas que salieron del avanceamiento de Iadumen Ishafen, efectuaron un paseo militar hasta las proximidades del zoco Hachart Ali, regresando al medio día sin novedad.

El próximo viernes marchará a la Península un escuadrón de Villarrobledo.

Los hermanos Mannesman han marchado a Río Martín a bordo del vapor «Sungunto», el cual entró de arribada forzosa a causa del temporal poniente que reina.

Ha salido para Madrid el capitán de Caballería D. Cesáreo Cadenas, tío de la viuda del Sr. Canalejas.

TRIBUNA LIBRE

EL CUERPO DE ADUANAS

La verdad sobre su organización

Y no sólo gordos y bien mantenidos, sino ahitos, conviene a los intereses del Erario el tener a sus administradores; pero, sin embargo, es también posible que por falta de los organismos del Estado, no sólo no se dieran las necesarias facilidades para el debido mejoramiento de un Cuerpo por cuyas manos pasa la cuarta parte de los ingresos totales del Estado, sino que más bien lo entorpecieran.

Desde luego, seguramente se pondrían serios reparos al aumento de consignación para las plantillas del Cuerpo, fundándose tal vez en la intangibilidad de los presupuestos, en las cargas que sobre el Estado gravitan, en la imperiosa necesidad de hacer economías.

En primer lugar, no existe eso de la intangibilidad del presupuesto, como tampoco son ciertas las cifras con que sale de las Cortes; respecto a su intangibilidad, vemos con harta frecuencia modificar las plantillas del Cuerpo, por la simple iniciativa de un individuo del Parlamento, acordándose o suprimiéndose plazas o rebajándose de categoría, y en muchos de los casos, más bien que por conveniencia del Estado ó de las localidades, para satisfacer aspiraciones individuales; respecto a las cifras presentadas, vemos también la facilidad con que se alteran dentro de las Cortes y aun fuera de ellas por suplementos de crédito.

Pues bien, si el presupuesto puede ser alterado por el ministro, y ya en estado parlamentario, por la comisión, ó el Congreso ó Senado por iniciativa ministerial, ó la de uno de sus miembros; si las cifras votadas se alteran ya por leyes suplementarias, ya por créditos reconocidos, ¿por qué no conceder al Cuerpo de Aduanas que en los presupuestos de 1908 tenía consignada 4.134.165 pesetas, y hoy 4.006.765 pesetas, habiéndose pasado por los pródigios presupuestos de 1908 sin elevar su cifra, no ya en la proporción en que fue elevada la de otros Cuerpos, sino que sufrió alguna merma en las plantillas del personal oficial por causas que vale más poner en olvido, porque, repetimos, en los próximos presupuestos se ha de reconocer la necesidad de ir sin demora a una profunda reorganización de ese Cuerpo de Aduanas, que reduciendo el año pasado un 10 por 100 más de la cantidad presupuestada como ingresos de la Renta, concediéndole por el pronto, para mejora de sus plantillas, un 1 por 100 tan solo de los 22 1/2 millones de aumento de la recaudación?

Con ese aumento en las plantillas y con la regularización de derechos obsoletos por funciones aduaneras en interdicción del Comercio, la Industria ó la Navegación; podría quedar suficientemente dotado el Cuerpo de Aduanas y para que quedara como perfecto organismo administrativo restaba tan sólo ir a la modificación de su reglamento sobre bases de estricta justicia.

VERAZ.

LOS PRÍNCIPES DE BAVIERA

A las ocho de anoche salieron para Munich SS. AA. los Príncipes de Baviera don Luis Fernando, doña Paz y doña Pilar.

Les despidieron en la estación del Norte Su Majestad el Rey, los Infantes doña Isabel, doña Luisa, doña Beatriz, D. Fernando, D. Carlos y D. Alfonso.

También despidieron a los augustos viajeros el Sr. García Prieto, el embajador de Alemania, el marqués de la Torrejilla, los condes de San Rafael, marqués de Zarco, el duque de la Victoria, distinguidas señoras y otras personalidades.

LAS EDIFICACIONES DEL ENSANCHE

La sección de Contabilidad é Investigación del Ensanche de Madrid ha publicado un resumen de las edificaciones del mismo, sus rentas íntegra y líquida y el importe de la contribución y recargos desde 1868 á 1912.

En el presente año figuran en la primera zona 1.510 edificios; en la segunda, 88, y en la tercera, 733. Total en las tres zonas, 2.331 edificios, con una renta íntegra de 23.964.907 pesetas, y líquida de pesetas 17.992.000.

El importe de la contribución asciende a 4.391.403 pesetas.

Para poder estudiar el desarrollo de las edificaciones en el Ensanche, se publican las cifras de todos los años á partir de 1868.

En dicho año el importe de la contribución fué de 104.764 pesetas.

En 1880, 813.874; en 1890, 1.603.998; en 1900, 2.461.998, y en 1910, 4.112.159.

UN TIFÓN

Saigón 12.

Un tifón ha arrasado una extensión considerable de la costa de Annam. Ha habido 30 muertos. Numerosas casas se derrumbaron.

NOTAS POLÍTICAS

LOS CANALEJISTAS

Mañana por la tarde se reunirán los diputados y senadores canalejistas.

De la reunión que celebraron ayer, dieron la siguiente nota oficiosa:

«En la Sección segunda del Congreso se han reunido varios senadores y diputados que, fieles a la memoria del Sr. Canalejas, desean mantener su programa democrático y su significación en la historia política de España.

La reunión fué únicamente preparatoria de otra que se celebrará el viernes, en la misma Sección del Congreso, á las cinco de la tarde, para convenir la línea de conducta que han de seguir en lo presente y en lo futuro.

Sirva esta notificación de público aviso á los senadores y diputados que quieran acudir á la expresada reunión.»

Los diputados y senadores que se reunieron, fueron los siguientes:

D. Alejandro Saint-Aubin, Luis de Arrián, Javier Gómez de la Serna, Valentín Gayarre, Telford Gallego, José Morote, Leopoldo Serrano, Melitón Quiros, José Puig Boronat, conde del Trenor, Francisco Rubio, Vicente Cantos, Marcelo Rivas Mateos, José Fernández Jiménez, Jenaro Alonso Bayón Martos, Manuel Bueno, Celestino Armiñán, José Ruiz Bergada, Ramón de Castro, Juan Y. Serrano Carrión, José Estruch, Juan Uria, Eduardo Gómez Lombard, Rafael Esbry, Francisco Pérez Asensio, Eduardo Vega de Seoane, Virgilio Anguita, Manuel Portela Valladares, Emilio Ruiz, José Herrero, Luis Morote, José Díaz Dionine, Santos de Miranda y Feliciano Gómez Bravo.

Además de lo que consta en la Nota oficiosa, el Sr. Gallego manifestó á varios periodistas que en el cambio de impresiones que tuvieron dominó la tendencia de mantener el programa de Canalejas, apoyar á cualquier Gobierno que lo desarrollara y prestar apoyo también á cualquier Gabinete que se forme para la aprobación de los presupuestos y del tratado con Francia.

REUNIÓN DE EX MINISTROS. - LO QUE DICE EL SR. BURELL

Ayer tarde se reunieron en el Congreso los ex ministros liberales Sres. Gasset, Alvarado, Burrell y Ruiz Valarino.

Los conferenciantes permanecieron reunidos largo rato, exponiendo sus puntos de vista ante la situación actual.

El Sr. Burrell manifestó ante varios periodistas que no debe gobernar éste ni aquel político, sino la mayoría liberal, nunca más necesitada de cohesión que en las actuales circunstancias.

Agregó lo siguiente:

«Muerto Canalejas y absteniéndose voluntariamente de gobernar el Sr. Morat, no veo á nadie que tenga derecho á pedirnos sumisión. Por lo tanto, no hay más fuerza que la de la mayoría; y si ésta se defende, hay libertades para un rato.

«Acuérdense ustedes del intento de Gabinete Alonso Martínez. Bastó que en el salón de conferencias hablase claro aquella mayoría, para que los liberales continuaran cerca de tres años más y diesen a la nación el sufragio universal, entre otras reformas.

«Es un caso en el que deben aprender muchos. Hay más de cincuenta diputados que si no gobierna el partido liberal un año más, se lo juegan todo y pueden tener por seguro que no volverán aquí.

«El Gobierno que se forme ha de tener la confianza de la mayoría y ha de proceder de acuerdo con ella. Por lo tanto, podrá venir un Gabinete García Prieto; pero si se toca siquiera a un peón, no durará veinticuatro horas.»

LOS JAIMISTAS. - EL SR. FELIÚ, RELEVADO

Anoche publicó «El Correo Español» una carta de D. Jaime dirigida al que hasta ahora fué su jefe-delegado en España, D. Bartolomé Feliú, en la que este señor es relevado del citado cargo.

De la epístola copiamos estas líneas, que confirman cuanto se ha venido anunciando sobre el caso:

«He resuelto, pues, nombrar una Junta central que lleve la dirección de nuestros asuntos, y que estará compuesta de todos los senadores y diputados jaimistas y de todos nuestros representantes regionales, a los que se añadirá un vocal en representación del elemento militar.

«A su frente he decidido colocar al marqués de Cerralbo, que ocupa en mi cariño sitio tan preferente, que tanto prestigio ha sabido conquistarse entre propios y extraños y que de tan merecida popularidad goza; lo mismo en las más altas esferas que entre las profundas masas, orgullo y fuerza de nuestra causa.»

El Sr. Feliú agrega a la carta de D. Jaime unas rituales manifestaciones de acatar la orden, agradeciendo los elogios de su jefe.

Y añade:

«Y como por los respetos de mi propia representación hubiese de guardar silencio durante esa danza macabra, se condescando de las almas honradas, se ha venido celebrando en los últimos días, con auxilio de cierta parte de la prensa, que no conste un más viril protesta de cristiano, de caballero y de carlista de toda mi vida contra la campaña de difamación en que trataron de envolver a nuestro augusto caudillo gentes desaprensivas, para las cuales todos los procedi-

Solución de la crisis

Romanones, presidente

El presidente del Congreso ha sido nombrado por el Rey presidente del Consejo de ministros, en la vacante producida por la muerte del Sr. Canalejas.

El nuevo presidente del Consejo ha jurado esta tarde, a las seis, el cargo.

Por la mañana y por la tarde celebró S. M. con el conde de Romanones y el Sr. García Prieto varias conferencias cuyos detalles publicamos a continuación:

EL SR. GARCÍA PRIETO EN PALACIO

El Sr. García Prieto estuvo esta mañana a las once en Palacio para despachar con S. M. el Rey.

A llegar el Sr. García Prieto a Palacio, se mostró sorprendido al saber que no había ido el conde de Romanones, pues según dijo, esperaba que estuviera allí el presidente del Congreso.

Terminado el despacho con el Monarca, que duró próximamente una hora, salió el Sr. García Prieto de Palacio para dirigirse al ministerio de Estado.

Los periodistas que esperaban al señor García Prieto le interrogaron acerca de la situación política, manifestando lo siguiente:

«He despachado extensamente con Su Majestad acerca de los asuntos pendientes.

De situación política me he limitado a repetir a S. M. el Rey lo que ya le había expuesto antes, esto es, que estoy dispuesto a apoyar cualquier situación liberal con cualquier presidente, Moret, Montero Ríos, Romanones. El que sea lo apoyaré incondicionalmente.»

Interrogado si volvería esta tarde a Palacio, manifestó que no, a menos de que hubiera algún asunto urgente.

Un periodista le acompañó en su automóvil hasta el ministerio de Estado, y después dijo que el Sr. García Prieto le había asegurado que los señores Montero Ríos y Moret, que habían rechazado la Presidencia, estaban dispuestos a prestar apoyo al Gobierno tal y como está constituido, y que el conde de Romanones es el único contrario a la permanencia del Gabinete actual.

Su Majestad, después de despachar con el Sr. García Prieto, fué a pie, acompañado del ayudante de guardia, a Caballerizas, donde estuvo breve rato.

EL CONDE DE ROMANONES

Poco después de las doce llegó a Palacio el conde de Romanones para conferenciar con el Rey, limitándose al entrar a manifestar que, aunque citado en un principio para las dos, se había convenido en que se anticipara la hora de ser recibido por el Monarca.

Permaneció el conde en la cámara regia una hora, y al salir dijo que el Rey le había hecho preguntas sobre la situación política y que se había limitado a contestar lo que su lealtad le aconsejaba, añadiendo que el resultado de la entrevista había vuelto a ser llamado a Palacio el Sr. García Prieto.

OTRA VEZ EL SR. GARCÍA PRIETO

En aquel momento, en efecto, llegaba el Sr. García Prieto.

Aquí le tienen ustedes—dijo el conde, y dirigiéndose al Sr. García Prieto:—ahora le decía a estos señores que el Rey había vuelto a llamarlos.

Subió el marqués de Alhucemas a la cámara regia, y el conde de Romanones se despidió diciendo:

—Esta tarde volveré a Palacio.

A las dos de la tarde salió el Sr. García Prieto, manifestando que nuevamente había ofrecido su apoyo a cualquier situa-

ción liberal que se formase, presidiéndola quien fuere.

Su Majestad—agregó—ha decidido que se encargue de la presidencia el conde de Romanones, y yo fiel a la conducta que creo debo seguir, continuaré de ministro de Estado, hasta que se aprueben los presupuestos y quede solventada la negociación internacional, que está a punto de resolverse.

Cuando esto haya ocurrido, marcharé a sentarme en un escaño rojo, y desde allí seguiré la misma conducta que en el banco azul; es decir, continuaré apoyando a todo Gobierno liberal que rijá los destinos de España.

Estimo que las circunstancias imponen la unión de todos los liberales para salvar la libertad y los grandes intereses de la patria y de la Monarquía.

A la presidencia del Congreso irá el señor Moret.

Terminó el Sr. García Prieto manifestando, que en el Consejo que el Rey presidió en Gobernación el martes, se acordó conceder el marquesado de Canalejas a la viuda del malogrado presidente y otorgarle una pensión como la que se concedió a la viuda del general Prim.

VUELVE EL CONDE DE ROMANONES

El conde de Romanones volvió a Palacio a las dos y media de la tarde.

Al entrar manifestó que nada podía comunicar hasta después de conferenciar con S. M. el Rey.

Salió el conde de Romanones de la regia Cámara a las tres, y al interrogarle los periodistas, dijo lo siguiente:

—Me acaba de encargar S. M. el Rey que forme Gobierno.

—¿Ha aceptado Vd?

—Sí; venimos a jurar a las seis.

—¿Es que sigue el mismo Gobierno?

—Sigue el mismo Gobierno, o al menos ese es mi deseo; no sé si para ello habrá dificultades, pero creo que no.

—¿Y si las hubiera?

—No lo creo; pero caso de haberlas juraré yo sólo, pues es cosa completamente independiente.

Ahora voy a casa de los Sres. Moret, Montero Ríos y García Prieto.

El Sr. Moret creo que ojeará la presidencia del Congreso, y espero que el señor Montero Ríos siga presidiendo la alta Cámara.

Celebraremos Consejo y en seguida a las Cortes.

Interrogado si recibiría a los periodistas en la misma forma que lo hacía el señor Canalejas, dijo:

—He de procurar parecerme en todo al Sr. Canalejas, cuya política pienso continuar.

Deseo que todos tengan para mí gran benevolencia, pues el vacío que dejó el Sr. Canalejas es insustituible. Hombres como él no se sustituyen fácilmente, y yo, por ocupar la cabecera del banco azul no me voy a convertir en un Demóstenes.

Llevo veinticinco años en la política y sólo aspiró a que se reconozca mi buena voluntad.

Crean ustedes, dijo al despedirse, que lo que más lamento es ocupar este puesto por vacante de sangre.

JURA EL NUEVO PRESIDENTE

A las seis en punto de la tarde volvió a Palacio el conde de Romanones, acompañado del subsecretario de la Presidencia, Sr. Zancada.

—Vengo a jurar—dijo, añadiendo que continuaban todos los ministros actuales.

Un periodista le interrogó:

—¿Y el Sr. Villanueva, sigue?

—¿No ha de seguir?—contestó el conde. Como a los ministros no les ha sido ad-

mitida la dimisión, no han tenido necesidad de jurar limitándose a hacerlo el nuevo presidente.

Al acto de la jura asistió, como notario mayor del reino, el ministro de Gracia y Justicia.

A las siete y media salió de Palacio el conde de Romanones, y dijo que en seguida se reunirían en Consejo.

EL CORREO

Redacción y Administración

Libertad, 29

LOS TEATROS

ESPAÑOL

La zagala Para presentación de la primera actriz señorita Arévalo, se puso anoche en escena «La zagala».

Esta bella comedia de los Quintero, menos representada de lo que merece, ofreció a la señorita Arévalo, en el papel de zagala, una lucidísima ocasión de mostrarnos toda la delicadeza y finura de su talento artístico. La interpretación de «La zagala» es una labor perfecta de graciosa ingenuidad y emoción intensísima, especialmente en los finales de los actos tercero y cuarto.

Antonia Arévalo fué aplaudidísima.

También Francisco Fuentes mereció y obtuvo aplausos muy grandes en «La zagala», y todos los intérpretes merecen un elogio incondicional por su perfecta labor de conjunto.

DOS DETENIDOS

A última hora de la tarde de hoy se guardaba gran reserva en el Juzgado de guardia sobre unas diligencias que el inspector jefe de la brigada especial Sr. Maqueda iba a realizar.

Según parece, se trata de unos registros domiciliarios, motivados por la detención de dos sujetos sospechosos por sus relaciones con los anarquistas.

El monumento de las Cortes de Cádiz

Esta tarde se reunió en el Congreso, bajo la presidencia del Sr. Moret, la Junta del Centenario de las Cortes de Cádiz. El objeto era elegir de entre los seis proyectos de monumento aprobados el que ha de erigirse en Cádiz.

La reunión continuaba a las ocho menos cuarto.

DE LA CORTE

Esta mañana estuvo en Palacio a despedirse de S. M. el Rey el Sr. Figueroa Alcorta, con los agregados diplomáticos militares.

Los Reyes salieron esta tarde a paseo por la Casa de Campo.

La Reina doña Cristina y el Infante D. Alfonso han paseado también esta tarde por la Casa de Campo.

BOLSA DE PARÍS

París 14.—(Apertura).—Exterior español, 91'45.—3 por 100 francés, 90'20.

París 14.—(Clausura).—Exterior español, 91'40.—3 por 100 francés, 90'17.

BOLSA DE BARCELONA

Cotización del 12 de Noviembre de 1912.

ACCIONES	
Banco Hispano-Colonial.....	322'50
Comp. de Tabacos de Filipinas.....	68'00
Pompania Trasatlántica.....	00'00
Cerrocarril de Orense a Vigo.....	24'45
Sociedad Hullera Española.....	156'00
BOLSA DE BILBAO	
Cotización del 12 de Noviembre de 1912.	
ACCIONES	
Banco de Bilbao.....	320'00
Banco de Vizcaya.....	290'00
Credito de la Unión Minera.....	455'00
Unión Resinera Española.....	100'00
Sociedad general de la Industria y Comercio.....	000'00
Hydroeléctrica Iberica.....	108'00
Minas de Villadrión.....	92'35
Sierra Menera.....	000'00
Sierra Almagrera.....	00'00

ACCIONES

Banco de España..... 500

Banco Hipotecario de España..... 500

Compañía arrendataria de Tabacos..... 500

Unión Española de Explosivos..... 100

Banco de Castilla..... 250

Banco Hispano Americano..... 500

Banco Español de Crédito..... 250

Sociedad. Gral. Azuc. España. Preferentes 500

Ordinarios..... 500

Altos Hornos de Vizcaya..... 500

Comp. Gral. Madrileña de Electricidad..... 100

Sociedad de Chamberí..... 500

Mediodía de Madrid..... 500

Ferrocarriles M. & Z. y A..... 475

Norte de España..... 475

Banco Español del Río de la Plata..... 400

Banco Central Mexicano..... 400

OBLIGACIONES

Cédulas del Banco Hipotecario..... 500

Sociedad General Azucarera de España..... 500

Comp. Gral. Madrileña de Electricidad..... 500

Sociedad de Chamberí..... 500

Mediodía de Madrid..... 500

Ferrocarriles Valladolid a Ariza Serie A..... 500

B..... 500

C..... 500

Id. Norte España. Emisión 1.º Enero 1905..... 500

AYUNTAMIENTO DE MADRID

Sisas..... 250

Obligaciones de 1888..... 500

Idem de Erlanger..... 500

Idem por resultados..... 500

Idem por pago de exprop. en el interior..... 500

Cédulas para id. en el Ensanche..... 500

DIPUTACION PROVINCIAL MADRID

Obligaciones..... 500

Balance del día

Esta tarde ha quedado resuelto el problema político planteado por la muerte del Sr. Canalejas, siendo nombrado presidente del Consejo el señor conde de Romanones.

En esta misma plana damos noticia detallada de las distintas conferencias celebradas por S. M. el Rey antes de acordar este nombramiento.

No habiendo aceptado los Sres. Moret y Montero Ríos, la designación del conde de Romanones se ha encontrado lógica en el mundo político, porque por el voto de la mayoría representaba a ésta en la presidencia del Congreso.

El conde de Romanones inmediatamente después de ser designado por Su Majestad el Rey para la Presidencia del Consejo de Ministros, celebró algunas conferencias políticas.

Visitó primero al Sr. Moret, a quien ofreció la presidencia del Congreso, y estuvo también en el domicilio del Sr. Montero Ríos, a quien no vio por no encontrarse en su casa, para indicarle su deseo de que continúe en la presidencia del Senado.

Luego conferenció con el Sr. García Prieto y con otros ministros.

Se ha dicho que el Sr. Villanueva quizá no continúe en el Gobierno; pero el conde de Romanones ha asegurado que su deseo es que siga en el ministerio de Fomento y que no admitirá ninguna dimisión.

El nuevo presidente del Consejo juró su cargo ante S. M. el Rey, a las seis de la tarde.

El señor conde de Romanones manifestó a los periodistas que continuarán en el Gobierno los actuales ministros.

Por esto no han tenido necesidad de jurar nuevamente el cargo.

Resulta, pues, que el problema político ha quedado solucionado con cubrir la vacante que dejó en el Gobierno la muerte del Sr. Canalejas.

A las ocho de la noche se reúnen los ministros en Consejo, en el domicilio del conde de Romanones, y el lunes, probablemente, se reanudarán las sesiones de Cortes.

Cuando el ministro de Estado, Sr. García Prieto estuvo a primera hora de la tarde en Palacio sometió a la firma del Rey un decreto concediendo el título de marquesa de Canalejas, a doña María Fernández, viuda del presidente del Consejo asesinado.

También puso a la firma de S. M. un decreto autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto de ley concediendo a dicha señora una pensión análoga a la que se otorgó a la duquesa de Prim.

Esta tarde se verificó en el ministerio de Estado el acto de rubricar el tratado concluido con Francia sobre Marruecos.

Concurrieron el ministro de Estado y el embajador francés.

Se pondrá ahora en limpio la negociación, y en un plazo de ocho días, según ha dicho el Sr. García Prieto, quedará definitivamente ultimado para su firma el tratado.

Entonces se comunicará oficialmente a las potencias signatarias del acta de Algeciras.

CHARADA

—Verás si tengo razón.
—No te debes enfadar,
sabes que un dos tercios cuatro
casi no sabe jugar.
—Le dije anoche: oiga usted,
si no quiere incomodarme,
no hable prima terna cuarta
sin primero consultarme.
Era postro, no miró
y no hizo caso de nada;
dió cuatro y me reventó
una soberbia jugada.
Mira, chico, ciertas cosas
no se olvidan en la vida.
—¿Y fué empezando a jugar?
—Era juego de partida.

L. Fernández Rodríguez.

(La solución mañana.)

Solución a la charada anterior.

ES CAN DA LI ZA DO

CULTOS

Santo de mañana.—Santos Eugenio I, Arzobispo de Toledo; Félix, Obispo y mártir; Segundo, Fidenciano, Virgilio y Leopoldo, y la Beata Lucia de Naray, virgen.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas de Góngora, donde a las ocho se expondrá Su Divina Majestad, a las diez habrá misa mayor, y por la tarde, completas, preces y reserva.

En el oratorio del Olivar, misa de Comunión a las ocho para el Apostolado de la Oración, y a las cuatro de la tarde junta de señoras celadoras.

En la iglesia de religiosas del Corpus Christi, fiesta solemne con motivo del XVI aniversario de la instalación de las Cuarenta Horas perpetuas.

En Santa Teresa y Santa Isabel, misa de Comunión a las ocho para la congregación de Nuestra Señora de los Dolores.

En Santa Bárbara, idem para la Asociación Santa Teresa.

En San Ildefonso, solemnes honras a las once por los asociados difuntos del Apostolado de la Oración.

En la iglesia de religiosas Salesas (Santa Engracia), día de retiro para la Guardia de Honor.

En Jesús, capilla del Santísimo Cristo de San Ginés y capilla de la V. O. T., ejercicios como todos los viernes.

Sigue celebrándose el Mes de Animas en los templos anunciados.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Tránsito en San Millán, en el Carmen y en San Ildefonso.

Funciones para mañana

Español.—A las 9.—El místico, por Jaime Borrás.

Lara.—A las 10.—(Doble).—Flor de los papeles.—A las 11 1/2.—La familia de Sole ó El casado casa quiere.

Apolo.—A las 7.—Las mil y pico de noches.—A las 9 1/2.—El cuento del dragón.—A las 10 1/2.—(Sección doble).—Los molinos cantan... (tres actos).

Cervantes.—A las 6 1/2.—(Vermouth).—La rima eterna (dos actos).—A las 10.—(Sencillo).—La nicotina.—A las 11.—(Doble).—Las cosas de la vida (dos actos).

Cómico.—A las 6 1/2.—(Doble).—Lancea de amo y criado (dos actos).—A las 10 3/4.—(Doble).—La Mary-Tornes (dos actos).

Price.—A las 9 1/2.—El anillo de hierro.

Eslava.—A las 6.—El conde de Luxemburgo.—A las 10 1/2.—Petit café.

Latina.—A las 6.—La república del amor.—A las 7 1/4.—Los convidados de piedra.—A las 9.—Epidemia nacional.—A las 10 1/4.—El método Gorritiz.—A las 11 1/2.—El príncipe celoso.

Trianon-Palace.—(Alcalá, 20).—Grandes secciones de cine artístico de 4 1/2 tarde a 10 3/4 noche.—A las 6 1/2.—(Gran gala).—Reunión de la aristocracia madrileña.—Exito de «Las tenazas».—A las 10 3/4 y 11 3/4 noche.—Varietas: Milla, Mary, Las cinco Mascotte, Mary-Blanca, Julia Esmeralda y los célebres Chi menti.

Teatro Benavente.—(Plaza de Bilbao).—De 5 a 12 1/2.—Sección continua de cinematógrafo.—Todos los días estrenos.

Los jueves y domingos matines infantiles con regalo de juguetes.

IMPRENTA DE «EL CORREO»

BOLSA

Cotización Oficial del 14 de Noviembre de 1912.

VALORES DEL ESTADO		Cambios de hoy	
Fecha	0/0	0/0	
4 por 100 perpetuo (EMISIÓN DE 1908)			
Al contado			
12 11 912	83 90	84'25 y 20	
»	83 95	84'20 y 25	
»	84 40	84'00	
»	84 45	84'75	
»	84 50	84'80	
»	86 10	86'25	
»	86 75	87 y 86'75	
»	86 75	87 y 86'75	
»	86 25	84'75	
A plazo			
12 11 912	83 90	84'25	
4 por 100 AMORTIZABLE			
Al contado			
22 10 912	94 50	94'25	
8 11 912	94 75		
12 11 912	94 45		
»	94 50		
»	94 50		
»	94 50		
»	94 50		
5 por 100 AMORTIZABLE			
Al contado			
11 11 912	101 90	102'05	
12 11 912	101 90	102'10	
»	101 90	102'10	
»	101 95	102'05 y 10	
»	102 00	102'20	
11 11 912	102 10	102'10 y 05	

VALORES DE SOCIEDADES		Valor nominal de cada título	Desembolsado	Cambios de hoy
Fecha	0/0	0/0	0/0	0/0
ACCIONES				
12 11 912	451 75	500	40	451'50
12 11 912	246	500	247	
12 11 912	290	500	290	
29 10 912	268	100		
16 9 912	95	250		
8 11 912	143	500		
12 11 912	129	250		
12 11 912	41 50	500		
7 11 912	14	500		
7 11 912	233	500		
15 6 909	99 50	100		
11 6 912	50 50	500		
30 7 912	40	500		
8 11 912	543	475		
29 10 912	476	475		
12 11 912	465			

